

María Isabel Silveti

Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas

Espacio Abierto, vol. 21, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 227-245,

Universidad del Zulia

Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12222378002>



Espacio Abierto,
ISSN (Versión impresa): 1315-0006
eabierto@cantv.net
Universidad del Zulia
Venezuela

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología

ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44

Vol. 21 No. 2 (abril-junio, 2012): 227 - 245

Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas

*María Isabel Silveti**

Y al parecer Sorel roza una verdad no sólo histórico-cultural, sino metafísica, cuando plantea la hipótesis de que en los comienzos todo derecho ha sido privilegio del rey o de los grandes, en una palabra de los poderosos. Y eso seguirá siendo, mutatis mutandis, mientras subsista. Walter B. (1995), para una crítica de la violencia, pág. 39.

Resumen

Se estudia mediante técnicas cualitativas los actos comiciales cuyo examen indica que en las elecciones en Santiago del Estero- Argentina- el principal beneficiado es el partido con mayor cantidad de recursos económicos, simbólicos, humanos y organizativos. En muchos casos las autoridades oficiales de mesa, se ausentan, llegan tarde y desconocen la normativa; los fiscales, de mesa y generales bien formados, asumen el liderazgo e imponen su voluntad ante situaciones confusas. Los partidos organizan un dispositivo de traslado a electores que viola la veda electoral. Constatadas prácticas informales, toleradas y naturalizadas, el objetivo del estudio, además de mostrar los resultados del trabajo de campo de actos comiciales, es proponer una metodología para estudiar el acto comicial más confiable y menos sesgado por prejuicios que se auto-confirmarán debido a los supuestos que subyacen y a las técnicas que se utilizan.

Palabras clave: Actos comiciales, observación electoral, recursos partidarios, prácticas electorales.

Recibido: 21-11-11/ Aceptado: 14-02-2012

* Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Argentina. E-mail: marisasilveti@yahoo.com

Argentina: Election Events in Santiago del Estero Between 2001 and 2009: A Methodology for Studying Party and Citizen Practices

Abstract

Using qualitative techniques, this study examines election events, indicating the fact that in the elections in Santiago del Estero, Argentina, the main beneficiary is the party with the greatest economic, symbolic, human and organizational resources. In many cases, poll authorities are absent, arrive late and do not know the rules; poll officers and their general counterparts take over and impose their will in the face of confusing situations. Parties organize devices to transfer voters, which violates electoral prohibitions. Having verified the informal practices, which are tolerated and naturalized, the objective of this study, besides showing the results of field work regarding election events, is to propose a methodology for studying these events in a way that is more reliable and less biased by prejudices that are self-confirmed due to underlying assumptions and the techniques used.

Keywords: Election events, election observation, party resources, electoral practices.

Presentación

Es frecuente advertir que al examinar las elecciones, nacionales, provinciales o municipales, los estudios y hasta las auditorías electorales han fijado su atención, casi exclusivamente, en primer término, en la oferta electoral, en segundo lugar, en las encuestas de opinión, luego, en las observaciones en jornada electoral y, finalmente, en los resultados de las encuestas en boca de urna para posteriormente centrarse en la publicación y análisis de los resultados. Este trabajo expone las conclusiones de tres experiencias de estudios comiciales realizadas en Santiago del Estero, extraídas como muestra de otras muchas, estudiadas desde 2001 en adelante, lo cual permite realizar algunos aportes respecto de las prácticas electorales: 1) de los actos comiciales en ámbitos sub-nacionales también denominados de "segundo orden" en relación al "Estado Multinivel" (véase: Escolar, 2008); 2) explorar las continuidades o las rupturas a dichas prácticas entre elecciones en caso de que cambie el partido que gobierna y, 3) para repensar un modo de estudiar las elecciones y diseñar una propuesta que contribuya a elucidar qué dispositivos y utilizados de qué manera son significativos para ganar o perder votos o, en todo caso, el peso que cuentan esos dispositivos.

Se tuvo en cuenta dos criterios para la selección de los actos comiciales: a) que se tratara de elecciones en las que se eligiera la misma categoría de autoridades en razón de que el comportamiento electoral, tanto de los partidos como de los electores, suele ser diferente según el tipo de autoridades que se elijan; y, b) que se efectuaran durante gobiernos de diferente signo político. Explicados los dos criterios, en el trabajo se exponen los resultados del examen de tres elecciones a diputados nacionales, de 2001, 2005 y 2009; en la primera gobernaba el Partido Justicialista (PJ) liderado por Carlos Arturo Juárez que transitaba el quinto mandato gubernamental electivo (para conocer características de su gobierno véase, entre otros (Saltalamacchia y Silveti, 2009), (Vommaro, 2003), (Godoy, 2009), (Schnyder, 2009); y en la segunda y tercera el Frente Cívico por Santiago (FC), conducido por Gerardo Zamora que representa un frente conformado centralmente por amplios sectores de la Unión Cívica Radical (UCR) y del Partido justicialista (PJ) y por varios partidos y movimientos, (en relación con su conformación, véase: Silveti, 2006)-.

Dichas experiencias en trabajos comiciales y su posterior re-análisis, a la luz de estudios socio-etnográficos en los que centramos el interés en el régimen político santiagueño en sus diferentes aspectos me llevaron a construir y proponer una metodología de análisis electoral mucho más amplia y elaborada. En esta presentación sintetizaré sólo una parte de esa experiencia: aquella relativa al trabajo de campo para, en el último apartado, exponer los principales rasgos de la propuesta metodológica a la que consideramos mucho más confiable y menos sesgada por prejuicios que se auto-confirmarán debido a los supuestos que subyacen y, en consecuencia, a las técnicas que se utilizan; una metodología de análisis electoral más vasta, profunda y elaborada que reconozca y esclarezca los dispositivos informales que convergen en la escena comicial que son, generalmente, invisibilizados.

Cabe señalar, además, que en Santiago del Estero, provincia del norte argentino, en las últimas dos décadas, el oficialismo se ha impuesto siempre y en las elecciones por márgenes superiores al 50%. Valgan como ejemplo las últimas elecciones para gobernador de esos años. Durante el régimen juarista, lo hizo el Frente Justicialista con Carlos Juárez o alguno de sus delfines como candidatos: se impuso con un 55,13% de los votos en 1991, con un 65,56% en 1995, con un 52,23% en 1999, y con un 68,13% en 2002. Tras la caída del Juárez, y después de dos años de intervención federal, se formó el Frente Cívico por Santiago, encabezado por Gerardo Zamora, que ganó por un 46% las elecciones polarizadas al justicialismo de José Figueroa, que buscaba levantar un nuevo peronismo sin Juárez. Tras instaurarse como el nuevo oficialismo santiagueño, el Frente Cívico se impuso en las elecciones de 2008 con un histórico 85% de los votos.

Antecedente del estudio comicial

Nuestro primer trabajo, realizado en las dos principales ciudades de la provincia, se denominó "Etnografía del acto electoral de octubre de 2001 en Santiago del Estero y La Banda" (véase: Silveti, 2001 y 2003). Consistió en observar siete aspectos: constitución de la mesa electoral; familiaridad de los integrantes con las normativas; relación de la mesa con la justicia electoral; caracterización del cuarto oscuro; afluencia de electores; recuento de votos y caracterización de las boletas partidarias. Aspectos que se observaron en establecimientos para sufragar, tanto en el interior (una mesa de votación), como en el entorno de las puertas del establecimiento, ambos espacios en adelante denominados 'interior' y 'exterior' respectivamente, del establecimiento destinado a sufragar.

Resultados: elecciones 2001, 2005 y 2009: lo que dice el campo y los resultados electorales

A continuación presento los resultados de las observaciones electorales siguiendo el criterio de, año de la elección, descripción del interior y el exterior respectivamente y los resultados electorales a fin de relacionarlos con los hallazgos de las observaciones comiciales. En el caso de la observación de la elección de 2009 la descripción del 'interior' y 'exterior' se consigna sucintamente ya que no se encuentran diferencias que justifiquen una presentación más detallada. A modo de información contextual podemos decir que Santiago del Estero detenta innumerables ejemplos de modificación del código electoral y de la Constitución -en relación con el sistema electoral- en muchas ocasiones con reclamos judiciales. De modo que el partido gobernante exhibe la ventaja institucional de poder modificar el escenario político si lo necesitara.

Es interesante dejar constancia de que con la técnica de la observación es posible registrar la novedad -sobre todo, cuando entramos a terreno con extrañamiento y permiso para mirar por fuera de la guía de pautas- como, a) dada la abrumadora presencia de vehículos partidarios -en tanto indicador de la 'capacidad de movilización' y de 'recursos'- se contabilizó (a partir de una decisión tomada durante el trabajo de campo) en tres momentos del día durante 15 minutos cada vez, el número y tipo de vehículos por partido político ; b) alejarnos de las inmediaciones de la puerta de entrada del establecimiento permitió conocer la presencia de varias casas afectadas a actividades de los partidos políticos en su mayoría perteneciente al oficialismo gobernante.

Elecciones de 2001

Observación en el interior del establecimiento:

En las mesas, en primer lugar, en relación a cuestiones formales, como la constitución y el conocimiento de la normativa, encontramos que: a) los convocados como presidente o suplente asisten en su mayoría, algunos con escasa tardanza; b) las autoridades oficiales y los fiscales de los partidos, en general, conocen la normativa aunque, comparativamente, los fiscales de partido muestran mayor formación; y c) habitualmente respetan las normas. En segundo lugar, en vinculación a los aspectos informales (aquellos que, además, se invisibilizan, sobre los que 'no se habla'), encontramos la cuestión de los recursos que los partidos despliegan con desiguales capitales para: a) controlar las mesas con fiscales; b) atender los traslados, relevos, provisión de alimentos, etc. En esta elección el oficialismo provincial, PJ-juarismo, es el único partido que cubre todas las mesas con fiscales, a la vez, que los mismos disponen de todo el soporte necesario -que menciono en el punto b.- mientras que en el resto de los partidos se observa que solo los que acreditan posiciones en los ejecutivos municipales cuentan con recursos económicos muy menguados en relación al PJ.

Por otra parte, en el interior del establecimiento se observan grupos de integrantes de la Rama Femenina (RF) del PJ-juarista, que ocupa espacios. La técnica utilizada solo permite indicar que su labor es difusa puesto que no se alcanza a dilucidar si es de 'servicio' o de 'control' o ambas a la vez, interpretación más plausible. La RF es uno de los cuatro sectores en que se divide el PJ y que, con el inicio del cuarto mandato de Juárez en 1995, tomó envergadura por el mayor protagonismo que alcanza la esposa del gobernador, (para mayores referencias sobre la RF véase Godoy (2009).

Observación en el exterior del establecimiento:

En este espacio, nuevamente, emerge el tema de los recursos que se visualiza en varios aspectos, a lo que se agrega, la constatación de las prácticas informales, su tolerancia y naturalización, como: 1) el dispositivo para trasladar electores al establecimiento de votación en el que: a) los vehículos exhiben carteles partidarios que identifican a los partidos; b) estacionan en la calzada del establecimiento que está vedada para el ascenso y el descenso de electores; c) los custodios del acto electoral lo consienten. 2) Las tres prácticas violan la normativa electoral y, en ese sentido, favorecen al partido que moviliza mayores recursos que es, justamente, el que *triunfó* (véase tabla 1 que muestra que el PJ-juarista logra el 54,14% de los sufragios y 3 de las 4 bancas para diputados en disputa). Para ejemplificar, menciono la notoria abundancia de recursos del PJ-juarista en relación a los otros contendientes, como la cantidad de: a) punteros - los punteros y los mediadores, en tanto militantes, suelen tener electores cautivos, por su

conocimiento previo pueden medir el sentimiento de la gente; son, además, los que pueden "garantizar los votos" y en época de elecciones se incrementa su tarea sobre todo el día de los comicios que pueden controlar la asistencia de los votantes tanto en los padrones de los fiscales como en los centros distritales-; b) choferes; c) vehículos (en zonas periféricas el 70% pertenece al PJ-juarista, el 30% a Zavalía-FUP-Radicalismo, mientras que en la zona céntrica el 50% de los vehículos corresponde al PJ-Juárez y el otro 50% al resto de los partidos); y, d) varias viviendas cercanas a los establecimientos de votación que exponen afiches del candidato del PJ-juarista, vehículos identificados con carteles, computadoras con padrones, RRHH para manejar los vehículos, las computadoras, los *handys*, teléfonos celulares, de base, etc. lo que nos lleva a preguntarnos sobre, cómo funcionan, cómo se sostienen, qué rol cumplen, como las denominamos ¿son 'centros de apoyo'?, ¿parte de la 'ingeniería electoral'?, ¿controles objetivos o imaginarios? Imaginarios en el sentido que le otorga (Castoriadis, 1983) como un desplazamiento, en el que los símbolos están investidos con otras significaciones que las suyas 'normales' y 'canónicas'. Todo lo expuesto apunta a dar luz a una escena naturalizada que muestra el modo en que quienes gobiernan y la red que se conforma a su alrededor estructura un *aparato electoral* tendiente al 'acarreo' y 'control' de los electores porque *conocen* cómo se lucha por sus intereses que, como expone (Bourdieu, 1980), son condición y producto del tipo de permanencia en el 'campo político', donde se define lo está 'en juego', una red cuya apoyatura es la estructura y volumen de su capital económico, social y simbólico como las redes de poder con, dirigentes, punteros, mediadores, adherentes, etc. Para profundizar en la red en intercambios en el régimen, desde pequeños a grandes favores, -véase entre otros a (Palmeira, 2003), (Silveti, 2006), (Saltalamacchia y Silveti, 2009)-.

Resultados de las elecciones 2001

Tabla 1
Santiago del Estero: Elecciones a diputados nacionales del 14 de octubre de 2001

Electores hábiles	504.934		
Partidos /Alianzas electorales	Votos	%	Cargos: 3
Alianza Frente Justicialista (PJ-Juarista- gobierno provincial) (a)	169.418	54,14	2
Alianza Fuerza de Unidad Popular (UCR-gobierno de la Capital) (b)	86.771	27,73	1
Alianza Frente Unión para Cambio (MV-gobierno de La Banda) (c)	23.058	7,37	
Alianza Frente Cívico para una República de Iguales (d)	12.915	4,13	
Alianza Frente de Liberación (e)	10.788	3,45	
Memoria y participación	6.432	2,06	
Movimiento por el Socialismo y el Trabajo	3.531	1,13	
Votos positivos	312.913	92,70	
Votos en blanco	13.118	3,89	
Votos anulados	11.540	3,42	
Total votantes	337.571	63,7	

Referencias:

- a. Justicialista - Acción por la República -Movimiento de Integración y Desarrollo
- b. Unión Cívica Radical-Encuentro Popular- Socialista Popular
- c. Unión por el Futuro-Corriente Renovadora-Santiago Viable
- d. Movimiento Cívico y Social-Demócrata Cristiano- Intransigente-Socialista Democrático
- e. Movimiento Popular Unido-Laborista-Progreso Social

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior de la Nación. Dirección Nacional Electoral (escrutinio definitivo).

Elecciones de 2005

Observación en el interior del establecimiento:

En las mesas, varios ciudadanos convocados por la justicia electoral como presidente o suplente incumplen por tardanza o ausencia. En algunos casos, para remplazarlos, violan la normativa al designar, por ejemplo, a un fiscal suplente del partido que gobierna denominado Frente Cívico. Varias mesas

funcionan sólo con el presidente (que, como dije, en muchos casos es sustituido por un fiscal de partido) y varios de ellos desconocen la normativa por lo que recurren a los adiestrados con la misma, que en orden de conocimiento son, los fiscales generales, los fiscales de partido, y la Fuerza Aérea (encargada de custodiar este acto comicial). Los fiscales generales en varias ocasiones toman un rol preponderante como los representantes del Partido Justicialista y de la Alianza Cruzada Santiagueña (un desprendimiento del justicialismo) y, muy especialmente, los del Frente Cívico.

De modo que la conformación de las mesas refleja, nuevamente, la desigual distribución de los recursos entre los partidos, en efecto, sólo el Frente Cívico sitúa fiscales en todas las mesas y, a la vez, cuenta con un apoderado en cada establecimiento con asesoramiento jurídico vía telefónica.

Observación en el exterior del establecimiento:

Los custodios cierran la calzada del establecimiento por lo que ningún vehículo estaciona en el sector prohibido, a diferencia de 2001. Mientras que otras normas se incumplen como la identificación de los vehículos partidarios, todos ellos portan carteles de los partidos y los candidatos agregando el nombre de un 'referente' y/o un número de 'circuito'. Transportan electores durante todo el día, la movilización es abrumadora, nuevamente la diferencia de recursos se hace evidente (85 vehículos del Frente Cívico, 7 del Partido Justicialista y 2 de Cruzada Santiagueña).

Respecto de la distribución espacial de la movilización, en los establecimientos periféricos, tanto la acera como las inmediaciones, están invadidas por vehículos y punteros identificados visiblemente con partidos. Mientras que en los céntricos su presencia es escasa.

Por otra parte, y también relacionado a la posesión de recursos, en las proximidades de los establecimientos, hay varias casas que, identificadas con el Frente Cívico, cuentan con computadoras, punteros, vehículos reconocibles, etc. Elección en que el Frente Cívico obtiene el 71.05% de los votos y, en consecuencia, los tres cargos de diputados nacionales en disputa.

Resultados de las elecciones 2005

Tabla 2
Santiago del Estero: Elecciones a diputados nacionales del 23 de octubre de 2005

Electores hábiles	532.771		
Partidos/Alianzas electorales	Votos	%	Cargos: 3
Alianza Frente Cívico por Santiago (FC) (UCR-K-gobernante) (f)	187.265	71,05	3
Partido Justicialista (PJ)	45.392	17,22	
Alianza Cruzada Santiagueña (CS) (g)	9.224	3,50	
Movimiento por el Socialismo y el Trabajo	7.943	3,01	
Alianza Frente para la Victoria (h)	6.507	2,47	
Alianza Frente Multisectorial (i)	4.223	1,60	
Partido Obrero	3.030	1,15	
Votos positivos	263.584	95,47	
Votos en blanco	7.089	2,57	
Votos nulos	5.407	1,96	
Total votantes	276.080	51,80	

Referencias:

f. Unión Cívica Radical-Partido Federal

g. Progreso Social-Acción por la República

h. Encuentro de la Victoria- Partido Popular

i. Fracciones de los partidos: Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior de la Nación. Dirección Nacional Electoral (escrutinio definitivo).

Elecciones de 2009

Observación en el interior y exterior del establecimiento:

Al encontrar que las prácticas poco cambian entre elecciones, sobre la elección 2009 presento una síntesis del examen de la observación. Los partidos muestran que la capacidad de organización y movilización de sus recursos es disímil. Tanto en la provisión de fiscales de mesa, de fiscales generales como de 'controles' internos dentro del establecimiento, como por ejemplo, instalar mostradores de 'dirigentes'. Como también en los recursos tecnológicos para la comunicación, tanto en los locales ubicados en las cercanías de los establecimientos como, también, en la cantidad de vehículos para trasladar a los votantes. De modo que algunos partidos se organizan alrededor de la disposición de

un sin número de recursos mientras que otros carecen de lo más mínimo. Los resultados muestran, nuevamente, el triunfo del oficialista Frente Cívico por 60.2% de los casos y los tres diputados nacionales que retiene entre sus filas.

Por último se podría decir que surgen claramente dos categorías de actores comiciales, aquellos ciudadanos que participan por ser convocados por la justicia electoral y que poco se involucran con la política versus aquellos que aparecen como 'profesionales de la política'.

Resultados de las elecciones 2009

Tabla 3
Santiago del Estero: Elecciones a diputados nacionales del 28 de junio de 2009

Electores hábiles	578693		
Partidos/Alianzas electorales	Votos	%	Cargos: 3
Movimiento de Integración y Desarrollo.	1.634		
Partido Obrero.	4.534		
Movimiento Socialista de los Trabajadores.	5.392		
Partido Socialista.	7.928		
Partido Popular.	1.980		
Movimiento de las Provincias Unidas.	2.723		
Frente Unión por Santiago (j)	9.607		
Frente Justicialista para la Victoria (k)	48.936	15.14	
Frente Cívico por Santiago(l)	194.512	60.2	3
Acuerdo Cívico Frente Unidad Popular.	34.692	10.74	
Votos positivos	323.055		
Votos en blanco	7.110		
Votos nulos	4007		
Total votantes	311938	55.82	

Referencias:

- Fracciones de los partidos Pro- Peronismo y Democracia Cristiana
- Movimiento Viable (MV), liderado por Héctor Eduardo 'Chabay' Ruiz, intendente de La Banda- Encuentro De La Victoria- Partido Justicialista (PJ- intervenido).
- FC: Oficialismo provincial y de la ciudad Capital. Integrado por 13 agrupamientos: Unión Cívica Radical, Bases Populares (Bases Peronistas y Partido Federal), Partido Federal, Partido Justicia y Libertad, Partido de la Victoria, Partido Laborista, Partido Conservador Popular, Movimiento Acción Vecinal, Unión Vecinal Autónoma, Movimiento de Participación Solidaria, Recrear, y Partido Social de Centro, Partido Nuevo, Partido Laborista, más la adhesión del Frente Compromiso Social y Corriente Renovadora entre otros.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior de la Nación. Dirección Nacional Electoral (escrutinio definitivo).

A modo de conclusión sobre las observaciones electorales

A través del entrecruzamiento de la información sobre A) el examen del trabajo de campo de observación electoral con la metodología descripta en la segunda página bajo el título **Antecedentes de los estudios comiciales**; B) el análisis de los resultados electorales en Santiago del Estero (véase Tabla 1, 2 y 3); C) la exploración de la relación entre los datos de la observación y los resultados electorales y, D) examinando los aportes acumulados en nuestros estudios sobre el régimen político en Santiago del Estero, concluyo en que respecto de los tres comicios estudiados se destaca que: a) no se presentan diferencias significativas en las prácticas electorales partidarias en las distintas elecciones; b) con antelación a las elecciones es ostensible la notable diferencia de recursos que moviliza cada partido y que el partido relacionado al oficialismo gobernante (con predominio del que detenta el gobierno provincial y en menor medida los oficialismos municipales) moviliza una cantidad y variedad de recursos mucho mayor que sus adversarios; d) la información que se refleja en la observación del 'exterior' durante los comicios sólo se comprende si el proceso es organizado desde mucho antes y, quizás, durante todo el período entre elecciones; e) como muestran los resultados electorales en las tres elecciones triunfa el partido que se encuentra en el poder, en 2001 con el 54.14%, en 2005 con el 71.05% y 2009 con 60.2%, en los tres casos suficientemente alejado, por cierto, de los otros contendientes como para obtener todos los cargos en disputa.

Redefiniciones: para una nueva propuesta metodológica

El modo en que se estructuró el estudio de las observaciones antes reseñadas se detuvo en aspectos referidos a las elecciones desde una perspectiva centrada en la normativa de los comicios en democracias liberales. Las elecciones, competitivas, justas y libres, son un elemento constitutivo de la democracia que garantiza la renovación periódica del elenco gobernante y se rigen por dispositivos destinados a estructurar el rol de cada actor del proceso para asegurar un conjunto de derechos y garantías civiles, sociales y políticas que presupone un ambiente institucional que respalda e incentiva la participación y las libertades ciudadanas, como la de organización y expresión, a la vez que, los poderes del Estado organizan los mecanismos tendientes a garantizarlas con eficacia en la información para elegir los candidatos de un partido político.

Sin embargo, lo observado en el caso de los comicios santiagueños aquí estudiados fortaleció los interrogantes que muchas veces afloraron en discusiones del equipo de investigación sobre el tema en las que poníamos en deba-

te cómo estudiar las elecciones. Sobre ellos me refiero sintéticamente hasta arribar a una pregunta. Como toda construcción humana, las prácticas democráticas se sitúan históricamente, lo que le confiere diferencias, cada contexto institucional, político y social asegura de diversas maneras el efectivo ejercicio de los derechos y garantías en una sociedad. Es intenso el debate respecto de la calidad de la implementación de la democracia, sobre todo en aquellos países ubicados fuera del espacio de EEUU y algunos europeos, sin embargo, muchos autores encuentran dificultades a nivel internacional y no sólo entre regiones, como (Castells, 2002), (Bobbio, 1985) entre otros; hay autores que advierten que predominan *debilidades institucionales* regionales distinguiendo entre 'democracias liberales' y 'democracias electorales' (Diamond, 1996); 'democracias consolidadas' o 'en vías de consolidación democrática' (Alcántara, 1991); 'democracia delegativa' como (O'Donnell, 1994). Finalmente varios autores destacan que Latinoamérica se caracteriza por el predominio de las democracias electorales, en vías de consolidación democrática y/o democracias delegativas. A la vez que (Linz, Lipset y Bunker Poo, 1996) encuentran 'una cultura política emergente' con fases diferenciadas de implementación democrática. Propongo que repensemos la conceptualización de democracia de baja intensidad, porque supondría imaginar que mi provincia avanzaría evolutivamente hacia estadios que acorten esa debilidad hasta alcanzar los requisitos democráticos, como lograron varios países del norte –según ese mismo supuesto– sino, más bien, interpelar las formas de organización de algunos estados sub-nacionales para repensar cuántas formas "democráticas" son posibles cuando esos estados se sostienen a expensas de la coparticipación federal que es el sistema por el que en la Argentina la Nación "coparticipa" los recursos económicos provenientes de los impuestos con diferentes porcentajes para cada provincia según requisitos establece normativamente.

El estudio electoral nos interpelaba a reflexionar sobre las circunstancias en que la sociedad, al menos en forma *aparente*, funciona con normalidad en la división republicana de poderes y rige el mecanismo electivo, sin embargo, ¿se dan en forma suficiente las condiciones que permitan un apropiado desempeño del mecanismo electoral que garantice 'comicios limpios, competitivos, libres e inclusivos'? elementos imprescindibles para Guillermo (O'Donnell, 2004).

Por último, como acabo de mencionar, los hallazgos resultan muy esclarecedores sobre las prácticas partidarias en el acto electoral y sirvieron, como excelente plataforma exploratoria, para repensar los supuestos teóricos y metodológicos de las observaciones electorales desde 2001.

De allí surge una propuesta para estudiar el acto electoral que parte del supuesto de que es insuficiente: 1) circunscribirlo al día de los comicios; 2) realizarlo sólo a través de dimensiones normativas; 3) observar el interior y la puerta del establecimiento; 4) utilizar sólo la técnica de la observación.

Los siguientes apartados están dedicados a explicitar una propuesta que, en conjunto, permita obtener datos que proporcionen herramientas para interpretar los resultados electorales. Es sólo una propuesta, por lo tanto flexible y abierta. A la vez, es claro que requiere significativos recursos económicos y humanos, como también, que puede aplicarse en atapas y por sectores.

Límites temporales y espaciales

Fue así que, poniendo en paralelo teoría y empiria, concluimos en no limitarnos a un diseño que implicara ignorar otros factores que pudiesen poner signos de interrogación sobre los aspectos arriba mencionados. Para lograrlo era indispensable, sobre todo, modificar los *espacios de indagación*, profundizando algunos e incorporando otros, del 'interior' y 'exterior' respectivamente, puesto que especialmente en el 'exterior' diversos elementos se despliegan sobre otros *ejes temporales y espaciales*, diferentes de los que tuvimos en cuenta en el estudio, a la vez que, la nueva delimitación supone ampliar el abanico de técnicas a movilizar en estos estudios.

Por lo antes expuesto se propone ampliar los límites espaciales y temporales. Para la delimitación espacial definimos el 'exterior del acto electoral' como aquellos sucesos políticos acaecidos en lugares públicos o privados, partidarios y no partidarios, formales o informales, legales o ilegales, tendientes a organizar el aparato partidario a los efectos de maximizar sus logros electorales, utilizando los recursos económicos y organizativos disponibles, como el 'capital militante' véase (Gutiérrez, 2004), las redes partidarias de base territorial y la construida entre partidos, candidatos, punteros y electores, para profundizar véase (Larissa Adler Lomnitz, 1998 y 1975) y para el concepto de red aplicado a la política, véase, también, en (Gutiérrez, 2004), (Sawicki, 1997) y, entre los clásicos (Simmel, 2002).

Los límites temporales se extienden dado que consideramos, como ya lo dijera, que las elecciones significan una construcción que los partidos organizan con bastante antelación; en algunos casos, durante todo el período entre elecciones aunque, por supuesto, se intensifica cuando éstas se acercan, por lo que es importante enfatizar en estudio sobre la semana previa a las elecciones en la que se estructuran vigorosamente las prácticas electorales.

Para conocer estas prácticas es preciso estar al tanto del contexto más amplio que atiende a: 1) ley electoral que las rige; 2) el estilo de la presentación de candidaturas; 3) la modalidad de conformación de listas; 4) las campañas electorales, estructuración, formato, movilización del electorado, recursos, repertorios, etc.; 5) los gastos de campaña, véase Criado Olmos (2004); 6) la agenda de temas; 7) el discurso de campaña; 8) los actos de cierre de las mismas, que pueden presentar la doble característica de expresiva y reproductiva

que tiene el ritual político, véase (Adler-Lomnitz, 2004), (Godoy, 2004) sobre el acto juarista de 2002 cierre de campaña (Alasia de Heredia, 2003) que refiere a los controles sobre el palco y la ubicación de cada político; 9) la acción de los medios de comunicación en la campaña, sobre la construcción o transformación de opiniones, específicamente políticas en las campañas electorales, véase (Delarbre Trejo, 2001), sobre la importancia de la pluralidad en los medios, véase Giovanni Sartori (1994), sobre poderes 'invisibles' u 'ocultos' en (Bobbio, 1985), es interesante destacar que 'las redes del poder' en Foucault y 'la red paralela' de Baudrillard no sólo se identifican con los medios sino con todos aquellos que de modo ilegal condicionan al gobierno como poderes invisibles, ocultos, fácticos etc.; 10) el acto comicial, sobre el que nos referimos extensamente en el trabajo; 11) la información de los resultados.

Propuesta de estudio electoral: espacios, técnicas, informantes y fuentes

Extensión de los límites temporales y espaciales

1. **Ley electoral:** ¿se respeta la normativa? o, por el contrario ¿la modifican cerca de las elecciones?

2. **Conformación de listas:** modalidad de cada partido, ¿por interna, congreso, acuerdo de cúpula?; peculiaridad de conformación, ¿democráticas?, ¿por consensos?, ¿con quiebres y reacomodamiento partidarios?

3. **Campañas electorales:** ¿qué modalidad utilizan?, ¿qué contenidos rituales y simbólicos las caracterizan?, ¿cuánto tiempo duran?, ¿qué recursos manejan?, ¿qué medios utilizan para llegar al electorado?, ¿cómo y en qué tono se comunican con el electorado?, ¿qué función cumplen los punteros?, ¿todos los partidos tienen punteros?, ¿qué diferencias hay entre partidos? Apoyos o avales de dirigentes políticos, nacionales y/o provinciales, empresariales, gremiales, etc., ¿qué apoyos reciben los partidos?, ¿de qué manera se materializan?

4. **Discursos de campaña:** ¿tienen propuestas?, ¿qué tono le imprimen: agresivo, descalificar, conciliador?, ¿cómo se diferencian los partidos según el discurso?

5. **Gastos de campaña:** ¿hay obligatoriedad de la difusión de los gastos?, ¿cómo lo informan los partidos?, ¿cómo los justifican?, ¿cuáles son las diferencias de recursos entre los partidos?, ¿se pueden conocer?, ¿cómo se controla?

6. **Cierre de campaña:** estudiarlos según modalidad ¿se realizan en estadios, en caravana, en campañas callejeras, conferencia de prensa, "bolanteada" etc.? Escenografía del acto, integración del palco, orden de los discursos,

tensiones, conflictos ¿quiénes suben?, ¿cómo se posicionan entre ellos y con el candidato principal?, ¿interactúan con él? Identificar al público, su procedencia, el tipo de pancartas, el tipo de adhesión a los discursos (cánticos, aplausos, etc.) forma de movilización de los asistentes, cantidad y tipo de vehículos utilizados; forma y monto del pago (a vehículos y a choferes), identificar la modalidad del operativo de traslado de votantes, etc.

7. **Medios de comunicación:** ¿hay diversidad o hegemonía en los medios de comunicación?, ¿cuál es la agenda?, ¿cuál el discurso, las editoriales, etc. de los medios?

8. **Semana previa a las elecciones:** examinar en cada partido las adhesiones provinciales y nacionales; la organización de la movilización de electores tanto de vehículos como de choferes, el obstáculo o la facilidad en el reclutamiento de fiscales, choferes, punteros, etc. La provisión, costos, proveedor, etc. de cartel, es para identificación de vehículos; la magnitud de la flota, el dominio; el tipo y el modo de reclutamiento de los vehículos; la modalidad y cantidad en que se abona la contratación de los vehículos y los choferes etc.

El acto comicial: extensión de los límites espaciales

9. **Autoridades 'oficiales' de mesa y suplentes:** la modalidad de selección es según la aptitud y la idoneidad o por sorteo en el padrón. ¿Están adiestrados suficientemente?, ¿a través de qué mecanismo?, ¿hay responsabilidad ciudadana por la que responden a la citación afirmativamente?, ¿lo hacen en tiempo y forma?, ¿hay obligatoriedad para presentarse?, ¿cómo y quién controla? En el proceso de la selección de las autoridades de mesa y fiscales oficiales ¿es posible alguna manipulación?, ¿se controla y equilibra la filiación partidaria?, ¿puede el oficialismo intervenir manoseando el proceso?, ¿puede ser otra estrategia de lo que denomino 'ingeniería electoral'?

10. **Fiscales 'partidarios' de mesa y generales:** distribución por mesas, proporcionalidad respecto del número de mesas. ¿Cuáles son los partidos que alcanzan o logran que sus representantes cubran todas las mesas y cuáles no?, ¿cuál es la forma de selección: según aptitud e idoneidad o por adhesión partidaria?, ¿están adiestrados suficientemente?, ¿cómo y quién los instruye?

11. **Grupos de adherentes partidarios que permanecen en los establecimientos:** ¿a qué partido pertenecen?, ¿qué legalidad lo permite?, ¿qué función cumplen?, ¿cuál es el entramado de relaciones entre ellos, con los punteros y con los dirigentes?, ¿quién y por qué asume el liderazgo?, o ¿no se erigen líderes?, ¿qué representaciones o imaginarios construyeron?, etc.

12. **Traslado de votantes:** ¿qué partidos lo realizan?, ¿es eficaz el procedimiento?, ¿desde dónde los trasladan: centros partidarios, domicilios, puntos neurálgicos, desde la calle, etc.?, ¿hacia dónde regresan?, ¿quedan liberados en los

establecimientos?, ¿los controles del traslado son compactos o con fisuras?, ¿los choferes cubren circuitos?, ¿cómo los contratan?, ¿cuánto se les abona?, ¿con qué modalidad?, ¿hay directivas para cargar el combustible?, etc.

13. Casas particulares con identificación partidaria ubicadas en las cercanías de los establecimientos: ¿qué partidos logran acceder al costo de esas viviendas?, ¿tienen costo o se intercambia por favores?, ¿quién controla la legalidad de su existencia en 'veda electoral'?, ¿cómo se organizan?, ¿qué funciones cumplen?, ¿es apoyo partidario, es control a afiliados?, ¿qué partidos practican esta modalidad?, ¿qué relación se establece entre punteros, dirigentes y votantes?

14. Redes partidarias: como construcción de capital social partidario, de capital militante, en las que se produce un intercambio entre dirigentes, punteros y adherentes. ¿Cómo funciona el intercambio?, ¿como red de información, asistencia laboral, servicios, préstamos?, ¿con compensaciones en forma de dinero, comida, planes, posibles cargos, etc.?, ¿qué vínculos se tienen?, ¿cómo se retribuye?, ¿cómo se organizan a los efectos de optimizar la eficacia de los actos?, ¿cómo emplean el capital económico?, ¿de dónde proviene?, ¿cómo lo movilizan?, ¿cómo se relacionan con referentes de otros partidos políticos, con electores, con autoridades comiciales, con custodios del acto, policías, presidentes de mesa, fiscales?

Técnicas, informantes y fuentes

A continuación se señalan las técnicas, informantes y fuentes para cada uno de los ítems mencionados en el apartado anterior:

1. Registro documental de periódicos, programas televisivos; entrevistas a informantes partidarios, constitucionalistas, integrantes del Juzgado Electoral.
2. Registro documental de periódicos, programas televisivos; entrevistas a informantes clave partidarios.
3. Observación, el registro de periódicos, TV y la entrevista a dirigentes partidarios. Se estudia el interior y exterior con similar criterio que en los actos comiciales.
4. Observación, el registro de periódicos y TV y la entrevista a dirigentes partidarios.
5. Entrevistas a funcionarios públicos y ONGs, dirigentes partidarios.
6. Observación, entrevista a organizadores y contratados para la movilización de cada partido. Registro etnográfico (notas de campo), el filmo gráfico, el fotográfico. El modo de traslado de los ciudadanos hay que estudiarlo con la metodología propuesta para el traslado en actos comiciales.

7. Programas políticos de radio, TV y periódicos, locales y nacionales.
8. Observación, el registro de periódicos y TV y la entrevista a dirigentes partidarios e informantes clave.
9. Entrevista a informantes clave del Juzgado Electoral, de partidos políticos y a las autoridades de mesa.
10. Observación y entrevista a informantes clave de partidos políticos y fiscales.
11. Observación y entrevista a informantes clave de partidos políticos y de las personas que participan de los grupos.
12. Observación y las entrevistas a dirigentes partidarios, punteros y electores.
13. Observación y entrevistas a dirigentes partidarios, punteros y electores.
14. Observación, entrevistas a líderes partidarios, punteros políticos, mediadores y otros informantes calificados remiseros, adherentes, votantes, choferes, etc.

Referencias bibliográficas

- ADLER-LOMNITZ, L.; RODRIGO SALAZAR E.; ADLER, I. (2004). **Simbolismo y ritual en la política mexicana**, México, UNAM: Siglo XXI.
- ADLER-LOMNITZ, L.; RODRIGO SALAZAR E.; ADLER, I. (1975). **Cómo sobreviven los marginados**, México, Siglo XXI.
- ALASIA DE HEREDIA, B. (2003) "Conflictos y desafíos: luchas al interior de una fracción política", **Representaciones sociales y procesos políticos**, Argentina: Antropofagia (IDES).
- ALCÁNTARA, M. (1991). "Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática", **Revista de Estudios Políticos**, N° 74, España.
- AUYERO, J. (1997). **Favores por Votos**, Buenos Aires: Losada.
- BOBBIO, N. (1985). **Crisis de la democracia**, Barcelona: Ed. Ariel.
- BOURDIEU, P. (2001). **El campo político**. La Paz: Cooperativa cruceña de cultura. Plural Editores.
- BOURDIEU, P. (1980). **El sentido práctico**, París: Minuit.
- CASTELLS, M. (2002). "La guerra red", en **Nuevos Rumbos**, [s/d, revista virtual], consultada PoliticasNet en 01/07. *Nuevos Rumbos*, [s/d, revista virtual], consultada
- CASTORIADIS, C. (1996). "La democracia como procedimiento y como régimen", **La estrategia democratica nella società che cambia**, Roma, 1995, Ed. Data-news (1996) **Iniciativa Socialista** N° 38. Roma.
- CASTELLS, M. (1983). **La institución imaginaria de la sociedad**, Barcelona: Ed. Tusquets.

- CRiado OLMOS, H. (2004). **Competir para ganar. Las estrategias del PSOE y el PP en las campañas electorales de 1996 y 2000**. Tesis doctoral, Instituto Juan March, España.
- DAHL, R. (1971). **La poliarquía. Participación y oposición**, Madrid: Ed. Tecnos.
- DELARBRE TREJO, R. (2001). **Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones**, México: Ed. Cal y Arena.
- ESCOLAR, M. (2008). **Investigaciones actuales sobre Estado, Instituciones Políticas, y Sociedad** Buenos Aires, Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública – Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- GODOY, M. (2009). "El PJ-Juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas", **El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo**, SILVETI M.I. [Comp.], Argentina: Ediciones CICYT-UNSE.
- GUTIÉRREZ, A. (2004). "El capital militante", **Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 155**, Éditions du Senil.
- GUTIÉRREZ, A. (2004). **Pobres.... como siempre**, Argentina: Ferreira Editores.
- LINZ, J., LIPSET, S. M. y BUNGER POOL, M. (1996). "Condiciones sociales para la democracia en América Latina. Análisis de la encuesta de Latino Barómetro", en **Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe, PNUD**, Nueva York, pp. 15-41.
- MANIN, B. (1998). **Los principios del gobierno representativo**, Madrid: Alianza Editorial.
- O'DONNELL, G. (2004). "Notas sobre la Democracia en América Latina," "Siete Tesis sobre el Estado en América Latina" y "Acerca del Estado en América Latina Contemporánea: Diez Tesis para su Discusión", **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**.
- O'DONNELL, G. (1994). "Delegative Democracy", **Journal of Democracy**, vol. 5, núm. 1.
- PALMEYRA, M. (2003). "Política, facciones y votos", **Representaciones sociales y procesos políticos**, Argentina. Antropofagia (IDES).
- SALTALAMACCHIA H., SILVETI M. I. (2009). "Ciudadanía, sociedad civil y participación política" **El Protector Ilustre y su Régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo. El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo**, SILVETI M.I. [Comp.], Argentina: Ediciones CICYT-UNSE.
- SARTORI, G. (1994). **¿Qué es la Democracia?**, Bogotá: Altamir ediciones.
- SIMMEL, G. (2002). **Sobre la individualidad y las formas sociales**, Argentina: Ed. UNQ.
- SCHNYDER, C. (2009). "Incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero" **El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo**, SILVETI M.I. [Comp.], Argentina: Ediciones CICYT-UNSE.

- SILVETI, M. I. (2002). "Notas sobre un comicio. Las elecciones legislativas del 14 de octubre de 2001 en Santiago del Estero" **De la ilusión reformista al desencanto ciudadano, las Elecciones en Argentina 1999-2001**. Isidoro Cheresky y Jean-Michel Blanquer [Comp.], Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens Ediciones.
- SILVETI, M. I. (2006). "Alianza entre dirigentes y apatía ciudadana en Santiago del Estero" **La política después de los partidos**. [Comp.], Cheresky. Prometeo. Argentina.
- SILVETI, M. I. (2004). "Las Elecciones de Septiembre de 2002 en Santiago del Estero: El adelanto de los comicios y la campaña electoral", en **La política en un mundo incierto: representación, gobernabilidad democrática e inclusión social**, Buenos Aires. SAAP 1 CD ROM.
- SILVETI, M. I. (2009). Proyecto de investigación "Política y ciudadanía en Santiago del Estero". Código 23/D079 (CICYT-UNSE) Argentina. Página Web de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- SAWICKI F. (2011). "Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas", **Revista de sociología** Nº 25 2011, Pág. 37 a 43. Universidad Nacional de Chile.
- VOMMARO G. (2003). "Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001", en **De la ilusión reformista al desencanto ciudadano**, Cheresky y Blanquer [Comps.], Rosario, Homo Sapiens.